

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.948

Tres ediciones

Madrid, Viernes 2 de Septiembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UN REAL DECRETO DE GUERRA

Los destinos en Africa

Las circunstancias actuales por que atraviesa nuestra zona del Protectorado en Africa, aconsejan la adopción de medidas extraordinarias en cuanto se refiere a destinos de personal en aquellos territorios; y si bien el Real decreto de 30 de junio último establece ya un turno especial para servir en ellos, tal disposición no parece aplicable a las unidades expedicionarias, mientras no se disponga expresamente.

En cuanto al regreso de los que en este tiempo vayan cumpliendo su plazo de obligatoria permanencia, son varias las razones que aconsejan suspenderlo mientras dure la campaña, por ser más útiles allí sus servicios que los de aquellos que hubieran de reemplazarlos, que necesitarían un período de preparación.

Fundado en estas consideraciones, ha sido firmado por Su Majestad un Real decreto, que dice así en su parte dispositiva:

«Vengo en decretar lo siguiente:
Queda en suspenso durante la actual campaña de Africa la parte de Mi decreto de 30 de junio último, relativo a regreso de aquellos territorios. Los jefes y oficiales que actualmente sirven en ellos continuarán en sus destinos aun después de cumplido su tiempo de obligatoria permanencia. Los ascendidos quedarán a disposición del Alto Comisario de España en Marruecos.

Las vacantes que se produzcan, lo mismo en aquellas guarniciones que en las fuerzas expedicionarias, serán cubiertas con arreglo al citado decreto, pudiendo solicitarse en cualquier fecha y también por telegrama oficial.

A los que en su día regresen con las unidades expedicionarias, se les tendrá en cuenta el tiempo servido en aquellos territorios a los efectos de turno reglamentario.

Las peticiones de destino en la Península que en la actualidad tengan pendientes los jefes y oficiales cumplidos en Africa, se considerarán con derecho preferente al regresar.

El Alto Comisario, con arreglo a las disposiciones vigentes, tendrá facultad, en casos convenientes al servicio, para destinar a jefes y oficiales de unas a otras unidades en los territorios de Africa que tiene a su mando.

El ministro de la Guerra queda autorizado para restablecer la aplicación íntegra del decreto de 30 de junio último, cuando lo considere oportuno.

DE MARINA

Buenos propósitos

Persona concedora de los propósitos del marqués de Cortina en el departamento de Marina—dice un diario de la mañana—, afirma que el ministro tenderá solamente a que se cumpla el plan de construcción de buques con la mayor premura y a lograr que los que tengamos, los tengamos bien, haciendo de ellos instrumento apto para (es frase del propio ministro) servir las necesidades nacionales. Si no podemos tener una navaja grande (y ésta es frase del propio ministro), tengamos una navaja pequeña, pero cortante y afilada y con su cierre expedito y fácil.

Nada más absurdo que el criterio de economía, hasta aquí seguido, de que los buques no naveguen para ahorrar carbón, y de que no tiren para no gastar proyectiles.

Los marinos se forman en el mar, y los artilleros disparando, y el ministro se propone que los barcos no estén ociosos, y fijar a cada pieza un número mínimo de disparos.

La primera materia, los marinos y los artilleros, es excelente. Sólo falta práctica y estímulo.

Esté es fácil de lograr, creando premios en metálico para artilleros, cabos de cañón, etcétera, y premios, representados por emblemas, que puedan ostentar los buques, que lo harán con tanto orgullo como las fuerzas de tierra las corbatas de sus banderas.

Afortunadamente, ya se ha establecido un polígono marítimo de tiro, en Marina, que hará posible las constantes prácticas que ha de ordenar el ministro.

En cuanto a aviación naval, servicio que ahora se está organizando en Barcelona por un oficial meritosísimo del Cuerpo general de la Armada, es de esperar que, por la experiencia recogida de la aviación militar, se salven ciertas dificultades y se monte de modo perfecto. Desde luego, no habrá más que dos tipos de motores, y con ello se facilitará notablemente la práctica del pilotaje y se obtendrá grandísima economía por el intercambio de piezas y por la uniformidad de los accesos.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

por en ha de estar especialmente dirigida a la preparatoria del tiro, que deberá hacerse con todo detenimiento; a los ejercicios de tiro individual; a los relativos a la instrucción del tirador para el combate, tiro individual de combate y a los de orden abierto comprendidos.

La instrucción sin armas y con ellas y la de orden cerrado, no se extremará hasta conseguir precisión absoluta, limitándose a lo necesario para que los movimientos colectivos puedan hacerse con orden y corrección, pero imponiendo en ellos la más rigurosa disciplina.

Los ejercicios de educación física y las marchas, hasta los 20 kilómetros, formarán parte de la instrucción.

Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar, serán examinados en sus Cuerpos, y si su estado de instrucción no es el que corresponde, seguirán el curso normal con los que carecen de ella. Los que presenten dichos certificados y acrediten poseer la instrucción que en él se expone, la continuarán hasta su completo perfeccionamiento, siendo licenciados cuando se disponga.

Los jefes de los Cuerpos en las segunda y tercera regiones podrán disponer queden en la Plana Mayor para instrucción los individuos que tengan medios de alojarse por su cuenta en la localidad.

Análoga autorización para pernoctar fuera del cuartel podrá otorgarse en las demás, si procede, a juicio de los capitanes generales.

Los vijes de incorporación de los reclutas, así como de los oficiales clases e individuos de tropa, serán por cuenta del Estado.

Una vez que se dé por terminada la instrucción de todos los reclutas, los jefes de Cuerpo enviarán a los capitanes generales de las regiones estados del número de individuos incorporados e instruidos y de los que han faltado a su incorporación.

Se suspenden las convocatorias para los Colegios preparatorios

El Diario Oficial de hoy inserta la siguiente disposición:

«Circular. Excmo. Sr. El Rey (I. D. G.) ha tenido a bien resolver, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento orgánico de los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, aprobado por Real orden de 15 de marzo de 1919, que mientras duren las actuales circunstancias se suspendan los ingresos en los expresados Centros de instrucción. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que los alumnos ya ingresados en convocatorias anteriores y con derecho a continuar en los mencionados Colegios, terminen en éstos sus estudios en la forma y con arreglo a los preceptos del citado Reglamento.»

EN GUADALAJARA

Entierro de un aviador

Ayer se verificó en Guadalajara el entierro del cadáver del teniente, alumno de Aviación, D. Tomás Utrilla, muerto en el accidente del día anterior.

El cadáver del Sr. Utrilla, encerrado en un féretro, fué envuelto con la bandera española, sobre la cual se depositó una corona de flores naturales, dedicada al finado por sus hermanos.

Pendientes de la carroza fúnebre había otras de los jefes y oficiales de Aeronáutica y del Real Aero Club.

Daba honores al cadáver una sección de Aeronáutica, al mando del alférez González.

En la presidencia del duelo figuraban el general Rodríguez Mourelle, en representación de S. M. el Rey; los gobernadores civil y militar, alcalde, delegado de Hacienda, presidente del Real Aero Club, Ruiz Ferrer, el coronel Soriano, en representación del general Echagú, ausente de Madrid; capellán mayor castrense, y el capitán de Caballería Sr. Plana, hermano político del difunto.

En el acompañamiento formaban todos los jefes y oficiales de Aeronáutica y Aviación y muchos llegados de Madrid, y Comisiones de todas las Sociedades y Centros de esta capital.

Durante el cortejo volaron varios aeroplanos, y ya en el cementerio, los aviadores, desde una altura pequeña, arrojaron ramos de flores sobre la tumba.

El capitán Sr. Valencia, la otra víctima del accidente, continúa en el hospital militar en gravísimo estado.

TELÉFONO, 575

ESPAÑA EN MARRUECOS

EN TERRITORIO DE MELILLA

Parte oficial

Conferencia de la noche del 1 de septiembre:

«Según comunica el Alto Comisario, durante el día de hoy ha reinado tranquilidad absoluta en las zonas de Melilla y Larache, así como en las de Tetuán y Ceuta.»

Ataque a una posición

MELILLA 31.—Ayer comenzó a oírse nutrido tiroteo, al parecer hecho contra el bloque próximo a la posición de Tanguil Manin, en la caba de Mezquita.

A medida que avanzaba la noche acentuábase el tiroteo. Entre éste se oían, a veces, explosiones extrañas, que, según supose después, eran producidas por las bombas de mano y cartuchos de dinamita arrojados por el enemigo contra el bloque.

El general Sanjurjo, acompañado por sus ayudantes Arias y Martí y por el comandante de Estado Mayor Sr. Santiago, recorrió el sector de la plaza al que corresponde el lugar atacado por los rebeldes, y observó que todos los servicios estaban bien montados.

El fuego de fusilería fué acentuándose a medida que el tiempo avanzaba, y algunos proyectiles llegaron al lugar que ocupa la Granja Agrícola y a las casas más apartadas del barrio del Real.

El vecindario, como medida de precaución, cubrió con colchones las ventanas y las puertas y continuó recluido en sus viviendas.

No faltaron algunos aficionados a las emociones fuertes que se trasladaron al barrio del Real para presenciar el tiroteo, que no cesaba un momento.

De madrugada se dijo en la plaza que había sido atacado el bloque de la Mezquita, guarnecido por 21 hombres del regimiento de Almansa. Luego se supo que el ataque había sido durísimo y que ante la verdadera lluvia de dinamita que el enemigo lanzaba sobre el bloque, cuya cubierta quedó destruida, las fuerzas que lo guarnecían tuvieron que retirarse a la posición de Tanguil Manin, y desde allí proseguieron la lucha.

Al amanecer, la columna Sanjurjo remontó el Gurugú, hacia Tanguil Manin, en donde se encontraban 17 soldados que se habían retirado allí. Se repararon los desperfectos causados por el enemigo.

Por los baracones próximos aparecieron grupos que disparaban constantemente, obligando a la Artillería a abrir una cortina de fuego.

Durante varias horas no cesaron de estallar las bombas disparadas por nuestra Artillería. Desde distintos emplazamientos fueron hechos ciertos disparos.

Por efecto de la trepidación producida por los cañones de artillería gruesa, venida de Segovia, se rompieron algunos cristales de la Granja Agrícola y de las casas próximas.

Durante todo el día continuó la lucha, y en algunos fué muy enconada.

Por la tarde, reparado el bloque, quedó guarnecido por fuerzas de Almansa, y la columna regresó a la plaza ligeramente hostilizada.

Antes fueron reforzados otros bloques y bien provistos de municiones.

En el bloque tuvimos siete bajas de la columna Sanjurjo.

MELILLA 31.—A los moros que circulan por la plaza se les ha dotado de una autorización especial, suscrita por el jefe de las Oficinas indígenas.

Otras noticias de Melilla

MALAGA 31.—Viajeros que han llegado esta mañana a bordo del correo de Melilla «Vicente Roda», han dicho que son exagerados los rumores que circulan acerca de sucesos habidos en la zona de Tetuán. Añaden que de Melilla han salido para este punto y para Ceuta las tropas que en los primeros momentos sacó de allí el Alto Comisario para defender la zona oriental.

Aseguran también que pronto llegará a Melilla el general Navarro, pues han terminado

Movimiento de fuerzas

ZARAGOZA 31.—La compañía de ametralladoras del regimiento del Infante que marcha a Melilla, está compuesta de 70 hombres, mandados por el capitán José Palacios, el teniente Enrique García y el alférez Rufino Vela.

El regimiento de Pontoneros envía también a Melilla personal de una unidad, haciendo un total de 133 hombres a las órdenes del capitán José Basch. El material que lleva es el correspondiente a dos unidades.

Estas fuerzas embarcarán en tres trenes. Las fuerzas expedicionarias han hecho esta noche una visita al templo del Pilar, acompañados de bandas de música.

Atravesaron las calles cantando el himno del regimiento y la «Canción del Soldado», adhiriéndose al público.

En el Pilar se cantó una Salve, y el canónigo Lafuente, en nombre del cardenal, bendijo la expedición, entregando después medallas a la oficialidad y a los soldados.

El Ayuntamiento y diversas entidades, obsequiaron a las tropas con dinero y tabaco.

BARCELONA 1.—Esta mañana, a las diez, llegó en tren especial, procedente de Figueras, un batallón del regimiento de San Quintín, número 47.

En la estación de Francia esperaban las autoridades y numeroso gentío.

El batallón viene equipado y embarcará probablemente esta noche, con rumbo a Melilla.

CADIZ 1.—Ha fundeado el vapor «Ro neu», cuyo capitán declaró que en la zona de Larache había tranquilidad anoche.

Manifestó que había desembarcado en Larache un batallón de 500, que manda el onde de V. Idecas.

Agregó que las tropas de Larache habían te-

las negociaciones que se realizaban para su rescate.

Entre los viajeros del «Vicente Roda» viene el niño Laureano Irazabal, hijo del heroico capitán que mandaba la posición de Bu-Ermana y que fué muerto por los moros.

El niño Laureano, a quien acompañan su madre y dos hermanitas de poca edad, está ya restablecido de la herida que recibió en el pecho durante el asalto de los rebeldes.

MELILLA 31.—Con objeto de aprovisionar las posiciones de Hidra y Sidi Amarán y los bloques de aquel sector, salió un convoy en las primeras horas de la mañana de ayer. También salió otro para la posición de Tizza. Los rebeldes se aproximaron a nuestras líneas, aprovechándose de que la mañana era brumosa; pero fueron rechazados por los cañones de la posición del zoco el Had de Beni-Sicar, que hicieron nutrido fuego. Los «pacos» tirotearon esta posición.

MELILLA 31.—En la carretera del zoco el Had, de Beni-Sicar, fueron agredidos tres cantineros por unos moros, que «paquearon» dicho campamento.

MELILLA 31.—Otra pequeña columna, al mando del coronel Sirvent, protegió el convoy que fué a Tanguil Manin, resistiendo un ligero paqueo.

MELILLA 31.—Procedente de Tarragona fundó el trasatlántico «Claudio López», trayendo dos baterías del noveno ligero, que guarnecen Zaragoza, al mando del teniente coronel Drénoy.

MELILLA 31.—Han llegado los delegados de las Juntas consultivas del Ejército.

MELILLA 31.—Se efectuó el entierro del cadáver del capitán jefe de ametralladoras del regimiento de Toledo.

El féretro, que contenía los restos de D. José Latorre, iba cubierto con la bandera nacional.

MELILLA 31.—El general Picasso sigue tomando declaración a los jefes y oficiales que se encontraban en el campo cuando comenzaron los sucesos, y a los que han estado prisioneros y han podido regresar a la plaza.

MELILLA 31.—Procedente de Alhucemas llegó el canonero «Laya», conduciendo al arquitecto de Oviedo, D. Luis Montes, que marchó con objeto de realizar gestiones encaminadas a obtener la liberación de los prisioneros.

Parece que han fracasado dichas gestiones. El Sr. Montes no desembarcó en el campo rebelde, como se proponía.

MELILLA 31.—Esta mañana temprano efectuaron un convoy a Casablanca tres columnas mandadas por el general Neira.

Un automovil blindado voló en una zanja preparada por los rebeldes, no pudiendo ser remolcado.

Fuerzas de la Corona atacaron a los moros que se hallaban en las cercanías, causándoles grandes bajas.

En la zona de Tetuán

TETUAN 31.—Han llegado a esta plaza y desfilaron ante el general Marzo, las fuerzas del regimiento de Caballería de Tafavera.

Estas tropas vienen al mando del coronel del regimiento.

TETUAN 31.—En estos momentos desfila ante el general Marzo un batallón del regimiento de Infantería de Cantabria, número 39, que llegó de Ceuta, destinado a esta zona.

La plantilla del batallón se compone de 21 jefes, 24 oficiales, 995 soldados, 65 caballos y mulos y una compañía de ametralladoras.

Se espera que de un momento a otro llegue el regimiento de Lanceros del Príncipe, que irá al Rincón de El Medik, donde se están habilitando cuadras al efecto.

mado importantes posiciones, asegurando otras antiguas e incendiando los aduanes en donde nuestras tropas encontraban resistencia.

Confirmando que las bajas del enemigo son numerosas, y que, por nuestra parte, tuvimos un muerto y un herido de Regulares y un herido europeo.

Por último, dijo que los sucesos de Tefar no han tenido gran importancia.

El «Romero» conducirá a Larache 600 caballos y 600 jinetes.

ZARAGOZA 31.—Han marchado para Burgos 20 soldados de Sanidad militar de esta Comandancia.

Mañana marcharán también dos unidades del regimiento de Ingenieros Pontoneros.

La sección de ametralladoras del regimiento del Infante se unirá al batallón del regimiento de Valladolid, que, procedente de Huesca, pasará por Zaragoza mañana a primera hora.

Las fuerzas expedicionarias que hay aquí preparadas, visitarán esta noche la iglesia del Pilar para despedirse de la Virgen.

MALAGA 1.—Acaba de zarpar con rumbo a Melilla el vapor «Vicente Roda».

En él van el diputado D. Indalecio Prieto, el hijo del general Silvestre y el ayudante de éste D. Tulio López.

Embarcaron también 80 soldados del regimiento de Borbón, que fueron despedidos con cariño y entusiasmo. La mayoría de ellos son malagueños. Van mandados por el teniente señor Ruiz.

El alcalde les obsequió con cigarrillos.

En el mismo buque salieron 20 marineros de la Comandancia de El Ferrol, que van a ocupar sus puestos en la escuadra.

HUESCA 1.—Acaba de salir para Algec

LLAMAMIENTO A FILAS

EL CUPO DE INSTRUCCION DE 1920 SE INCORPORA A FILAS EL DIA DOCE

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Prevención a la ley de Reclutamiento que los individuos del cupo de instrucción recibían ésta durante el primer año de servicio activo, se dispone que los comprendidos en dicho cupo y reemplazo de 1920, así como los agregados al mismo, sean incorporados a los Cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del día 12 de septiembre próximo.

Los jefes de Cuerpo activo a que pertenecían los indicados reclutas comunicarán dichos reclutas a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deban hacer la presentación personal en el Cuerpo donde están destinados.

Teniendo en cuenta las dificultades de alojamiento que puedan existir en las regiones segunda y tercera, los capitanes generales de las mismas utilizarán en primer lugar, para el alojamiento de los individuos llamados, los cuarteles que existan disponibles en su región y no juzguen necesario reservar para eventuales cambios de movimiento de fuerzas que puedan producirse, y para los que no tuvieren cubierto se pondrán de acuerdo el día de la región en el de la primera y sexta, a fin de que, utilizando en primer término los cuarteles de todas clases disponibles en la primera región, pueda acomodarse en ella todo el contingente, y si no fuera posible, para recurrir en caso extremo a los que proporcionen la sexta región.

El capitán general de la tercera región efectuará lo mismo con el de la quinta y cuarta, solventando por sí cuantas dificultades se presenten.

Los individuos de cuota militar que no ocupen actualmente no recibirán instrucción en las Planas mayores de sus Cuerpos.

Los reclutas se incorporarán directamente a las Planas mayores de sus Cuerpos respectivos, donde serán vestidos, organizados en la segunda y tercera región, con las que ha-

yan de marchar a otras localidades, unidades provisionales al mando de capitanes u oficiales instructores, con el cuadro de clases e individuos necesarios para la instrucción.

Corresponde a los capitanes generales el recordar de oficio a las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento, la obligación que tiene de reservar sus destinos a los que son llamados a prestar sus servicios en las filas del Ejército.

La jura de banderas se celebrará en todas las regiones a los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándola en los campos de instrucción o en los cuarteles.

Por los jefes de los Cuerpos se abonarán a los reclutas 75 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse a la residencia de las Planas mayores, si no los hubieren recibido, ya de los respectivos Ayuntamientos. Desde el día en que verifiquen su incorporación, tendrán derecho a percibir el haber y sus reglamentarios en el Cuerpo en que sirven.

Los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo la que en cumplimiento de la ley hayan de ser destinados a un Cuerpo activo como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponde cubrir las bajas.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados, y disfrutarán, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho.

Los Cuerpos reclamarán en concepto de primera puesta, para los reclutas del cupo de instrucción, no de cuota, la cantidad de 30 pesetas.

El abono de haberes se regulará por el... La instrucción de los reclutas que se incor-

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

BURGOS

Mendez Núñez, 7
Teléfono 890, S. P.

Vitoria, 18
Teléfono 180

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA. FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de fides, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros.

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pidaase catálogos



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VEINTE VOLUMENES SUJETOS COLECCION COMPLETA EN VEINTI A PLAZOS SE PAGA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. GRATIS GATOS FOLLETO ILLUSTRADO DE PROPAGANDA. COMPAÑIA ANONIMA CALPE. BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA fundada en 1850

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID.-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.—CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCO, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPALMAS.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.—BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.—ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS Y GOLAS, ETC., ETC.



ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO ROMANA Leg. Roma Comercio 67110 40 Establecimientos

Extranjero

BERLIN 31.—Telegrafica de Colonia al Berliner Tageblatt, que el alcalde de Lipine, pequeña localidad perteneciente al Círculo de Bantzen, ha sido muerto a tiros de revolver por unos desconocidos, que huyeron sin dejar rastro.

BELFAST 31.—Durante los tumultos ocurridos el lunes, resultaron muertas seis personas, así como un gran número de heridos.

SOFIA 31.—En diferentes ciudades y principalmente en esta capital se han celebrado numerosas reuniones de protesta contra el desarme completo de Bulgaria.

VIENA 31.—En una nota de carácter oficial, acerca de los incidentes ocurridos en el Burgenland, se hace constar que Austria no tiene por qué usar de la fuerza para ocupar un territorio que debe serle entregado pacíficamente, y se insiste en el peligro de la situación creada por la resistencia opuesta por las partidas húngaras a la ocupación del mismo.

Los diarios dan cuenta de haber marchado al Burgenland numerosos destacamentos de gendarmería a pie, provistos de cascos de guerra, ametralladoras y piezas de artillería.

La Prensa hace notar que no se trata en modo alguno de realizar una ocupación a viva fuerza de aquel territorio, sino simplemente de remediar la situación de inferioridad en que se hallan los destacamentos austriacos frente a las partidas húngaras, perfectamente provistas de material de guerra y aseguradas en buenas condiciones la guardia de la nueva frontera contra nuevas y posibles incursiones de los húngaros.

PARIS 31.—El ministro de Reparaciones, Sr. Loucheur, llegó esta mañana a esta capital, procedente de Colonia.

PARIS 31.—El Sr. Benes, ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, procedente de Praga, llegó a esta capital de paso para Génova.

NUEVA YORK 31.—Hoy ha sido destruido por una explosión del depósito de gasolina, el dirigible americano "D 6", que era el mayor de todos los poseídos por los Estados Unidos. El accidente ocurrió en la estación de hidrosiáticos de Rocaway Point.

LONDRES 1.—Esta semana saldrán para Riga 1.100 toneladas de víveres destinadas a ser distribuidas entre los niños rusos famélicos.

PARIS 1.—El senador Sr. Chenebent, que representa el departamento del Aisne, ha anunciado su propósito de interponer al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo, acerca de las condiciones jurídicas en las que se redactó el fallo del Consejo de guerra interaliado de Silesia, condenando al asesino del comandante francés Montaigne, a la simple pena de cinco años de trabajos forzados.

PARIS 1.—Ha fallecido el aviador francés Roget, a consecuencia de las heridas que se produjo al caer del aparato al mar, durante el concurso de aviación de Mónaco.

LISBOA 1.—Las Cámaras han aprobado la ley de amnistía para los autores de crímenes militares cometidos en Francia y en Africa.

BERLIN 1.—Se calculan en unas 500.000 personas las que han tomado parte en la manifestación celebrada hoy en Lustgarten, cuya inmensa plaza y calles próximas formiguaban de gente.

A las tres y media de la tarde quedó organizada la comitiva, dirigiéndose con orden y tranquilidad hacia el centro de la capital trebolando numerosos carteles en los que se leían frases como éstas: «Viva la República»; abajo la reacción y la Urgesch; los trabajadores barrerán a los reaccionarios; abajo los factores de asesinatos nacionalistas.

A las ocho de la noche no se tenía todavía noticia alguna de haber ocurrido ningún incidente merecedor de mención.

Los servicios públicos no han cesado ni un momento siquiera de funcionar.

Manifestaciones análogas realizadas en Breslau y Frankfurt, han transcurrido, con calma. Una ceremonia organizada para mañana en Breslau con objeto de conmemorar el aniversario de la batalla de Tannenberg, ha sido prohibida por las autoridades.

Del Municipio

Contra la reventa

Por la Delegación de Mercados se ha prohibido que a partir de hoy, día 1 de septiembre, los carros que lleguen al Mercado de la Cebada con pimientos u otros géneros que lleguen a granel, que se estacionen en las inmediaciones del Mercado, siendo obligatorio que sus conductores lleven los carros directamente a las naves de descarga.

Si los dueños de los citados géneros quisieran celebrar contratación por carros completos fuera de las horas oficiales del Mercado, deberá ser intervenida por la Administración municipal, siendo las ofertas a la «puja la llana», cediéndose al mejor postor, en las condiciones de pago que vendedor y comprador estipulen.

Si los géneros no fueran descargados directamente en las naves y los dueños no se avinieran a la subasta, la Administración queda facultada para venderlos al detall, en las horas oficiales del mercado, con intervención del interesado, descontándose del líquido recaudado un 5 por 100, según determina el artículo 6.º en su base 20 del vigente presupuesto.

Matrícula expuesta

Queda expuesta al público, por término de quince días hábiles, la matrícula de «Pasos de carruajes al interior de las líneas solares» del presente año económico, para que en las horas de diez a doce de la mañana pueda examinarse por los interesados y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes sobre inclusión, exclusión y modificación de cuota.

Transcurrido dicho plazo, se procederá a la cobranza a domicilio, pudiendo también hacerse efectivos los recibos en las oficinas recaudatorias correspondientes en las fechas que se anunciarán.

Proposiciones

Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición del Sr. Cordero, en que se pide: 1.º Que la Junta de Salubridad e Higiene, en unión de una representación de concejales y del arquitecto municipal correspondiente, que una visita de inspección a todas las tahonas de Madrid, proponiendo, como consecuencia de ella, aquellas reformas que estime más convenientes.

Segundo. Que por el Laboratorio Municipal se gire con urgencia una visita de inspección a los pozos, se analice el agua y se tomen todos los que no reúnan condiciones higiénicas necesarias o sus aguas no sean potables, y aquellos que reúnan las condiciones antes mencionadas y sus aguas sean buenas, se obligue al dueño del establecimiento a cerrar

herméticamente el brocal del pozo o a sacar el agua por medio de bomba, procediendo higiénico, y más en relación con los adelantos modernos. El mismo concejal ha presentado otra proposición para que por los arquitectos municipales se haga un presupuesto para poner una lámpara en la casa donde Jaime Vera murió, y que se dé su nombre a una de las principales calles de Madrid.

NOTICIAS

El domingo próximo, festividad de Santa Rosalía, celebran sus días la marquesa de Almaguer y las condesas de Eril y viuda del Villar.

Hoy viernes 2, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de la Concepción del Alcázar Nero Vera de Aragón y Salamanca, marquesa viuda de la Laguna y condesa de Montalvo.

Según noticias recibidas ayer del castillo de Dave, se ha iniciado mejoría en la enfermedad que padece la duquesa de Fernán Núñez, junto a la cual se encuentran todos sus hijos y nietos.

Han marchado a Solares los duques de Santa Lucía.

En breve saldrá para Italia la marquesa de Moctezuma.

Han regresado a esta corte: De Irán, los marqueses de Castejón; de La Granja, los señores de Bermúdez de Castro, y de Santander, el marqués de Inzico.

De Sevilla a San Sebastián han marchado los señores de Sánchez Dalp (D. Miguel), de Biarritz a París, los señores de Vázquez de Zafra; de Zaldivar a Covadonga, D. Senén Canido, y de Holanda a Londres, Mr. Willy J. Solms.

Se halla en Pau la duquesa de Pinhermoso.

El Instituto Nacional de Previsión, ha invitado a la Confederación Patronal Española, cuyo criterio en el Seguro de Retiros Obreros se halla en pugna con el de aquella Institución, por cuanto pretende anticipar sus efectos, para que concuerda a la Semana Social, que se celebrará en Bilbao a fines del mes de septiembre, y en la que habrán de exponerse y tratarse distintos sistemas del seguro de Retiros Obreros, que pueden implicar la modificación del régimen vigente.

De Barcelona

BARCELONA 1.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que está decidido a proseguir con toda energía su campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Añadió que mañana visitará el Mercado central de frutas y hortalizas, para adoptar las medidas que estime oportunas para la implantación del nuevo régimen que comienza mañana mismo.

BARCELONA 1.—La Asamblea de la Mancomunidad continuó ayer la labor del nombramiento de Comisiones diversas, entre ellas la Permanente.

Se dio cuenta del fallecimiento de los señores Monreal y Jaraba, y se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se leyeron los proyectos de acuerdo presentados a la Asamblea, y el Sr. Puig y Cadafalch manifestó que el Consejo actual hacia suyos los acuerdos del anterior.

Todos ellos pasaron luego a informe de las Secciones respectivas.

BARCELONA 1.—Regresó de Villafranca el inspector general de Policía, Sr. Arlegui.

Aunque el interesado hizo constar que el regreso es consecuencia de su restablecimiento, se afirma que su llegada a Barcelona lo ha motivado ciertas detenciones practicadas, de gran importancia. Al menos lo supone la gran reserva que respecto a ellas se guarda en los Centros policíacos.

BARCELONA 1.—Ante el Juzgado que tramita la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, ha comparecido ya la mayoría de los acreedores residentes en Barcelona, faltando únicamente los que, por causa de ausencia o cambio de domicilio, no han recibido la papelería en que se participaba la suspensión de pagos.

La Junta general debe celebrarse el 10 de septiembre; pero se asegura que la proyectada junta se aplazará indefinidamente, en espera de una resolución ministerial que ponga fin a la situación existente.

Esta resolución parece que tiende a equiparar, por Real decreto, al Banco de Barcelona a una compañía que haya prestado servicios públicos, en cuyo caso permitiría al Banco reanudar sus operaciones, naturalmente, mediante acuerdo con los interesados.

BARCELONA 31 (12 t.).—En tren especial llegaron hoy por la estación de Francia las fuerzas del segundo batallón del regimiento de San Quintín, compuesto de 1.015 hombres.

En la estación fueron recibidos por el general jefe del Estado Mayor, Sr. García Cabrera, generales y Comisiones de J. F. y oficiales, autoridades civiles y diputados provinciales.

A la llegada de dichas fuerzas se les sirvió un banquete extraordinario. La música del regimiento de Alcántara interpretó diversas composiciones.

A las doce salieron en tren especial para Valencia en donde quedarán a la expectativa.

Dícese que faltaron a la concentración 50 individuos que fueron substituidos por otros del primer batallón.

Han sido llamados a filas los individuos del batallón de Telégrafos pertenecientes a la quinta de 1915.

Se supone que, como el batallón de Telégrafos de guarnición en Madrid, será el que vaya a Africa, los llamados quedarán en la Península, de guarnición en la corte.

Anoche se produjo, entre las calles de Aragón y Condé del Asalto, en el paseo de Gracia, una alarma por haberse incendiado el motor de un automóvil de viajeros.

Estos, al ver las llamas, se arrojaron precipitadamente por las ventanillas, resultando algunos contusionados.

PARISIANA NOVELA

Gran programa de atracciones SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de septiembre de 1922

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Almería, Valencia, Madrid, etc.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, GATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, VEINTE MIL. Lists numbers for 300 peseta prizes.

VEINTIDOS MIL

Table listing numbers for 22,000 peseta prizes.

VEINTITRES MIL

Table listing numbers for 23,000 peseta prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table listing numbers for 24,000 peseta prizes.

VEINTICINCO MIL

Table listing numbers for 25,000 peseta prizes.

VEINTISEIS MIL

Table listing numbers for 26,000 peseta prizes.

VEINTISIETE MIL

Table listing numbers for 27,000 peseta prizes.

VEINTIOCHO MIL

Table listing numbers for 28,000 peseta prizes.

VEINTINUEVE MIL

Table listing numbers for 29,000 peseta prizes.

TREINTA Y UN MIL

Table listing numbers for 31,000 peseta prizes.

TREINTA Y DOS MIL

Table listing numbers for 32,000 peseta prizes.

TREINTA Y TRES MIL

Table listing numbers for 33,000 peseta prizes.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table listing numbers for 34,000 peseta prizes.

TREINTA Y CINCO MIL

Table listing numbers for 35,000 peseta prizes.

TREINTA Y SEIS MIL

Table listing numbers for 36,000 peseta prizes.

TREINTA Y SIETE MIL

Table listing numbers for 37,000 peseta prizes.

TREINTA Y OCHO MIL

Table listing numbers for 38,000 peseta prizes.

Provincias

BILBAO 31.—Hoy los sindicalistas intentaron de nuevo provocar la huelga general como protesta contra el gobernador civil, cuya destitución piden alegando que les persigue.

Varios grupos lograron imponer el paro en los talleres y en los muelles; pero al pretender que se secundara el personal de tranvías, éste se negó, por lo cual dispararon contra los conductores de los vehículos.

Resultado herido grave de un balazo el conductor de la línea de Macarredo, Asensio Lomía.

A pesar de ello, siguen circulando los tranvías, y están abiertos los comercios y los cafés.

La Guardia civil, de caballería patrulla por las calles.

Se han practicado varias detenciones, figurando entre los detenidos el Sr. Pérez Solís que estaba entre un grupo de comunistas.

BILBAO 31.—Durante la tarde y la noche continúa la tranquilidad.

Se sabe que mañana se pretende que continúe el paro, extendiéndose a los panaderos y tipógrafos.

El gobernador ha adoptado precauciones. Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del juez de guardia. El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el gobernador acerca de la procedencia de las hojas clandestinas que se repartieron excitando a los obreros a la huelga.

Ha llegado el Nuncio, monseñor Tedeschi, hospedándose en la Universidad. Fue cumplimentado por las autoridades y visitó la Basílica de Begona y otros diversos sitios.

BILBAO 1.—Esta noche ha aumentado la agitación en la zona fabril, pues a la hora del relevo nocturno, apenas han entrado obreros al trabajo en Altos Hornos.

Se halla preparada una compañía del regimiento de Garielano con objeto de conducir los tranvías si no se presentara el personal.

Al anochecer, en la Fuente de Galindo, cerca de Baracaldo, un grupo de huelguistas hizo más de 30 disparos contra dos obreros que se dirigían al trabajo.

Resultaron heridos, de dos balazos en un muslo, Manuel González, que ingresó en grave estado en el hospital, y, menos grave el otro, llamado Antonio Puñadas.

Los agresores se dieron a la fuga.

GIJÓN 1.—Se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de conservas de la razón social Arta, Sánchez Paquet, establecida en las cercanías de la Plaza de Toros, quedando completamente destruido el almacén.

Se calculan las pérdidas en 40.000 duros.

BURGOS 1.—Ayer dió en el Instituto el señor Díez Canedo la segunda conferencia acerca de los novelistas y poetas españoles contemporáneos.

El Sr. Díez Canedo hizo un minucioso estudio de las obras de Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor y Bécquer, estableciendo cierta relación de esos trabajos con los de Manuel Reina y Ricardo Gil.

Después se refirió a Salvador Rueda, a Trueba y a Rubén Darío, haciendo un examen analítico de sus características, y terminó definiendo el grupo más cercano a Rubén, que lo forman Villalpessa, Antonio y Manuel Machado, Juan Ramón González, Martínez Sierra y unos cuantos poetas más.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

SANTANDER 1.—En el pueblo de Polientes fue, días pasados, bárbaramente apaleado el maestro de escuela D. Saturnino del Hoyo González, y que a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Esto se ha sabido por noticias particulares, así como que entre el maestro y varios vecinos había antiguos resentimientos por la intervención en la administración de unos bienes.

La "Gaceta"

GUERRA.—Real decreto determinando las obras que han de seguirse ejecutando por el sistema de gestión directa.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en la plaza de Burgos.

Otro declarando exceptuado de subasta el servicio de compra de líneas muestias para la recrea y doma de potros, y autorizando al ministro de este Departamento para adquirir los terrenos necesarios para el establecimiento de un Depósito de reserva y doma en el cuartel de las 47 provincias de la Península.

Otro determinando los sueldos que han de percibir los aparejadores del material de Ingenieros (a extinguir) al cumplir los treinta y treinta y cinco años de efectivos servicios como tales aparejadores de planta.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro, al médico D. Antonio Rosique Serrano.

Otros ídem, id., con distintivo morado y blanco, a los doctores en Medicina D. Jerónimo y D. Jacinto Mejías Hernández, directores del Instituto Llorenc de esta corte.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

GRACIA.—JUSTICIA.—Real orden creando una tarjeta de identidad para uso de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Prisiones.

DE TEATROS

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía, de gran espectáculo y películas habladas.

COMICO.—Hoy 2, viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de la gran compañía Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra Norteamericana, en tres actos, original de Oscar Fuitón, traducida por Luis Linares Becerra, titulada «El Candelero de Hierro», en la que toman parte la señora Vega y el señor Medina y resto de la compañía,

ras, en donde embarcará para Africa, el segundo batallón del regimiento de Valladolid.

CADIZ 31.—Ha llegado el vapor «Guillermo Sorolla», conduciendo un batallón de Murcia, que quedará de reserva en esta capital.

Ofrecimientos y donativos

VALENCIA 31.—La Junta organizadora para arbitrar fondos con destino a las tropas que luchan en Marruecos, se propone enviarles en breve, tiendas de campaña en gran número.

VITORIA 31.—La Caja de Ahorros Municipal ha entregado para la suscripción nacional 2.000 pesetas, y además acordó abonar los sueldos de aquellos funcionarios que sean movilizados.

MALAGA 1.—Los médicos de la Beneficencia municipal han acordado dejar un día de haber para engrasar los fondos de la suscripción nacional, además de ofrecerse incondicionalmente para la asistencia de heridos y enfermos procedentes de Africa.

PALMA 1.—El Ayuntamiento acordó establecer un hospital para heridos de Africa, con 50 camas.

SANTANDER 1.—Los propietarios de los balnearios de Ontaneda y Alceda han ofrecido al Gobierno ponerlos al servicio de heridos de Africa, tan pronto termine la temporada oficial de aguas.

SEVILLA 1.—Se continúan recibiendo donativos de los pueblos de esta provincia, para el hospital de sangre, y se conocen diversos actos patrióticos celebrados, en los que se recaudaron importantes sumas, que vendrán a engrasar la suscripción abierta en favor de nuestros soldados en Marruecos.

TARRAGONA 1.—La Junta Central de funcionarios de Hacienda que, como se sabe, radica en esta capital, ha circulado las órdenes respectivas para que, al percibir hoy sus haberes, dejen un día de haber, que girarán a la Reina.

LEON 1.—En el festival celebrado en Villamañán se obtuvo un ingreso de 500 pesetas, que se entregará a la Junta provincial de la Cruz Roja.

VALENCIA 1.—Una importante casa industrial valenciana ha regalado al sexto regimiento de Artillería, que se encuentra en Melilla, 500 colchonetas camas de campaña.

VALENCIA 1.—Es objeto de favorables comentarios el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento que pertenece al partido republicano, ofreciendo aportar el apoyo municipal a nuestras fuerzas combatientes, y además socorrer a las familias que lo precisen de los soldados valencianos en Melilla.

SANTANDER 1.—La patrulla del regimiento de Valencia que ganó los premios de honor en los concursos de tiro militares de San Sebastián y Madrid se ha ofrecido al Alto Mando en Marruecos para hacer servicio de protección a los convoyes en autos blindados.

Mannel Belmonte, que, como soldado de cuota, pertenece al regimiento de Soria, y que trabaja mediante autorización especial, saldrá inmediatamente para Marruecos, con objeto de incorporarse a su batallón, que marchó a Larra desde Sevilla, de cuya guarnición forma parte.

BUENOS AIRES 31.—Varias personalidades españolas han hecho entrega a los presidentes de las Asociaciones de su país, de importantes cantidades con destino a los soldados que luchan en Africa.

En el Consulado español siguen presentándose a diario gran número de personas de todas las nacionalidades, que expresan al consular su deseo de incorporarse a la Legión Extranjera que lucha al lado de las tropas españolas.

Guardia civil

Guardia civil

Donativos de particulares

A favor de los Colegios de Huérfanos de la Benemérita, se han hecho los donativos siguientes:

El presidente del Club Ciclista, en agradecimiento a los servicios prestados por fuerza del Cuerpo, 100 pesetas.

Una señora, en agradecimiento a los buenos servicios prestados por fuerza de la Comandancia de Madrid en la vigilancia de una finca de su propiedad, 5.000 pesetas.

El director del pabellón de Cueva Foradada, como agradecimiento a la fuerza del Instituto que auxilió a la Junta de obras los días 12 y 13 del pasado mes con motivo del pago de expropiaciones llevada a efecto en el pueblo de Alcañete, 500 pesetas.

El ingeniero industrial D. Mariano de las Peñas, como prueba de afecto y estimación que siente por el Instituto, 100 pesetas.

El ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Manuel de Castro, obispo de Segovia, como de demostración de afecto hacia la fuerza del Cuerpo, 300 pesetas.

Disposiciones de la Dirección general

Indemnizaciones.—Por Real orden de la Sección de Intendencia general Militar de 26 de agosto último, dirigida al director general del Cuerpo, se resuelve que los individuos de tropa que disfruten un sueldo no inferior a 1.500 pesetas, devengarán la indemnización de tres a cinco pesetas diarias que para los casos de separación o ausencia marca el artículo 3.º del Reglamento de 21 de octubre de 1919.

Aspirantes a Ingreso.—Para cumplimiento de cuanto previenen las instrucciones para el ingreso en el Cuerpo aprobadas por Real orden de 23 de agosto último, se dispone que al formalizar las hojas antecedentes se haga constar el grupo, escala y orden de preferencia que corresponda al aspirante, y que de los hijos de jefes, oficiales y veteranos del Cuerpo, cuyos padres hubieran fallecido en funciones de guerra o en actos de servicio peculiar del Cuerpo o de sus resultados, se unirán a la hoja copia autorizada del documento acreditativo de tal circunstancia.

Colegios de huérfanos.—Por haberles correspondido en turno, han sido llamados para su ingreso en los Colegios del Cuerpo los huérfanos siguientes: Nemesio Romero García, Amante Carrillo Ledesma, Antonio Cervera Palomares, Isidro de los Bueis Aparicio, José Mahamad Carrancio, Eduardo Medrano Manso, Anacleto Brazal Acosta y Antonio Martín Gayalero, para el Colegio de Guardias jóvenes; Timoteo Holgado González y Nicolás Jiménez Robles, para el de Huérfanos; y María Gouso Avienza, para el de Huérfanas.

El "Boletín Oficial" de los lunes

Dijo anoche el conde de Coello, en su conversación con los periodistas, que esta madrugada será enviada a los gobernadores, y hoy aparecerá en la Gaceta, la Real orden referente a la publicación del suplemento del Boletín Oficial.

Se editará en la noche del domingo y será repartido los lunes a los Casinos, cafés, bares y carteleras que estén situadas en sitio visible. Se hará en letra lo más clara posible, y todos los gastos que origine se cargarán a los del Boletín Oficial.

Se publicarán en estas hojas solamente las noticias oficiales que faciliten en el Ministerio de la Guerra, y que enviará a los gobernadores el ministro de la Gobernación.

Quedan también autorizados los gobernadores para insertar en dicha hoja las noticias de carácter excepcional que ocurran en sus respectivas provincias.

Queda prohibido que en esos suplementos se publiquen anuncios.

La vida agraria

VALENCIA 1.—El alcalde accidental de Valencia ha cursado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Valencia está amenazada de quedarse sin agua. La Sociedad que suministra agua potable necesita energía eléctrica durante las veinticuatro horas, y aún no tiene bastante. Por escasez de voltaje, la Compañía ha impuesto una restricción de tres horas, y si el voltaje no se aumenta se hace imposible el abastecimiento. Ruego V. E. obligue Hidráulica suprima restricción, como se ha hecho en Madrid. Suplico en nombre ciudad, amenazada tan grave peligro.»

ORIHUELA 1.—Los agricultores de esta localidad han organizado una Asamblea magna de regantes de la vega baja del río Segura.

Para asistir a la misma han marchado a Almoradí distinguidas personalidades que llevan la representación de miles de regantes.

La Asamblea es para oponerse al levantamiento de presas del río, lo que, de realizarse, provocaría un gravísimo conflicto, porque imposibilitaría los riegos durante la temporada estival.

ORENSE 1.—Hace cuatro días que no concurren al mercado los vendedores de los arrabales de la ciudad; faltan leche, huevos, aves, etcétera.

A pesar de ello, la población se muestra indiferente.

La Guardia civil cachea a cuantas personas halla en cafés, bares y paseos, y detiene a los que llevan armas consigo.

Se han reunido las Sociedades obreras y han acordado declararse en huelga, en vista de los resultados del «boicot» de la Federación agraria.

EJERCITO ARMADA

LEON 1.—Hace tiempo que se viene notando que en la Federación Obrera de esta capital no existe la armonía que suele haber en esta clase de entidades.

Según parece, los disgustos y discrepancias que frecuentemente se exteriorizan en huelgas parciales, «boicotajes» y despidos, obedecen, principalmente, a la constitución y funcionamiento de una Comisión, que se formó para construir 24 casas baratas para los obreros afiliados.

BIBLIOGRAFIA

"Armas y Letras"

Hemos recibido el número de esta Revista correspondiente al mes de agosto, de texto ameno e instructivo y profusión de grabados.

Entre otros trabajos de gran interés, inserta los siguientes: Los sucesos de Melilla (con 29 grabados). Un regalo de los vanquas. «Cosas de cadetes», por Aurelio Matilla. «En el país de los Babis». La transiberiana (cuento). «El despertar de los volcanes». «Cómo se arma un caballero». «El trineo automóvil». «El empujón en Guadalajara». «Del tiempo viejo». «En el país de los sinfineros (con cinco grabados), Burgos». «La batalla de San Quintín. El collar de perlas (poema infantil). «El crecimiento de las flotas de guerra». «Nuevos sistemas de vías férreas». «Capítulo de inventos, curiosidades, página infantil, resumen legislativo, vulgarizaciones científicas, páginas de arte. «Mas de 60 grabados. Precio del ejemplar, 1,30 pesetas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: S.ñores López y López y Carrillo de Albornoz, a segundos jefes de las Capitanías generales de la cuarta y octava región, respectivamente.

Tenientes coroneles: Señores Rodríguez Garaciolo y Espinosa de los Monteros y Bermellio, a secretario del Gobierno militar de Burgos y a la segunda jefatura de la base naval de El Ferrol, respectivamente, y Sabater Aranda y García Pascual, a las Comisiones geográficas de la Península.

Comandantes: Señores Tapia López y Suárez Llanos, a jefe de Estado Mayor de la primera brigada de la primera división de Caballería y a la Comandancia general de Melilla, respectivamente.

Infantería

Abonos de tiempo.—Se concede el que solicitan el comandante y alférez, respectivamente, D. José Zabala y D. Salvador Tomasetti.

Aptos para el ascenso.—Son declarados el teniente D. Antonio Cano y alférez señores Mariano Blázquez Royuelo Arzáez, Celomina Gironés, Nelly Echaluze, Rubio López, Aguilar Garrido, González Mendoza, Bianco Linares, Balseiro Gómez, Sánchez Andrés, Verde Martínez, Ruiz Tapador Guadalupe, Fernández de la Torre, Fernández de la Lama, Lirias de Les, Piera Arrendáiz, Toro Tellechea, Lere Soto, Marselli Román, Casco Ventura, Escudano Aguado, Fernández Riquelme, Díez Abad, G.ñil Rivero, San Martín Molina, San Juan Otero, Gómez Vergera y Martín Barco Huertas.

Ascensos.—Son promovidos al empleo de suboficial los señores Santamaría y Pérez, Lepoorta Sanz, Pérez Martínez, Cárcamo Mendoza, Fernández Argomániz, Martínez Abellán, González Sánchez, Escibedo Millán, Doria Martínez, Peñarroya Cobrejas, Gutiérrez Enriquez, Martínez Pérez, Alvarez Terreros, García Sencrós, Blasco Gallego, Parra Parra, Rodríguez Rodríguez, Velasco Orellana, González Ocaña, Arcos L. de Guereva, Pérez Ripoll, Arroyo Abascal, Villuendas Viosca, Serrano Gil, Sánchez Delgado, Martínez Martínez, Vázquez Sotolongo, Alejandro Tapia, de la Fuente Cárdenas, y Fernández Borrego.

Destinos.—A la zona de Santander el capitán (E. R.) D. José Bueren, y a las de Madrid, número 1, Murcia, Jaén y Santander los tenientes (E. R.) señores González García, González Alvarez, Girón López y Fernández Diezro.

Se desestima la petición formulada por el suboficial D. Julio Ibarra.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Manuel Pérez.

Reemplazo.—Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente D. Pablo San Juan.

Caballería

Destinos.—A la plantilla de la Dirección de Cría Caballar el coronel D. José Martínez Campos.

A jefe de la Comisión Central de compra de ganado el coronel marqués de Martorell.

Retiros.—Se le concede para esta corte al subinspector primero de Equitación militar D. José Pérez Zamorano.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante que existe en la Comisión Central de Remonta de Artillería, y una plaza de capitán profesor correspondiente al Arma de Infantería, que existe en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Escuela de Gimnasia

Se da por terminado el curso que en la actualidad se está desarrollando en la Escuela Central de Gimnasia, al objeto de distraer el menor número posible de oficiales en las unidades activas del Ejército.

Declaraciones del conde de Romanones

Con este mismo título, publica nuestro estimado colega El Sol, el siguiente telegrama: «San Sebastián 31 (7 L).—Esta mañana llegó el conde de Romanones procedente de Sigüenza. Fue recibido por varios amigos.

Esta tarde habló con el un periodista, y el conde hizo las siguientes manifestaciones: «¿Va usted a quedarse en San Sebastián?»

«No; mañana pienso ir a San Juan de Luz.

«¿Para mucho tiempo?»

«Mi deseo es estar allá hasta que se abran las Cortes; pero claro está que vendré algunas veces a San Sebastián, a pasar unas horas con mis amigos.

«¿Cree usted que se abrirán las Cortes?»

«Lo creo, y espero que así ocurra, pues no cabe aguardar otra cosa.

«¿Para octubre?»

«No; antes de octubre, aunque sea el 26 o el 27 de septiembre; pero, desde luego, antes de octubre.

«¿Hay quien cree que los jefes liberales no prestan al Gobierno un concurso incondicional?»

«Diga usted que no hay tal cosa. Los liberales ayudan lealmente al Gobierno.

«Pero se asegura que no ofrecen ustedes candidatos para los altos cargos.»

«Entiendo que, en esta ocasión, los jefes liberales deben prestar un concurso desinteresado, cuanto más desinteresado mejor. Por eso no acepté el marqués de Villabragima la Dirección de la Daude, que le ofrecieron.

«¿Tiene usted noticias de lo ocurrido en Larache?»

«No sé qué haya ocurrido nada. Anteanoche, cuando salí de Madrid, conferencé con el Sr. Maura, y nada me dijo.

«¿Sabe usted que los alistas van a oír con un banquete a su jefe?»

«No sé nada. Estos no son momentos para hablar de política.

Dijo luego el conde de Romanones que dentro de unos días se reunirá en San Sebastián con el marqués de Alhucemas para cambiar impresiones.»

Vida internacional

BELFAST 1.—La lucha que desde el lunes venían sosteniendo ulsterianos y nacionalistas, ha llegado hoy a su apogeo.

Extremistas de ambos bandos, armados con fusiles y revólveres, han ocupado el centro de la población durante varias horas, disparando sin cesar unos contra otros, y a veces contra la Policía que trataba de restablecer el orden, y que también tuvo que disparar en defensa propia.

Automóviles blindados conduciendo combatientes del uno y otro bando, circulaban a toda velocidad por las calles, sembrando a su paso el pánico entre los transeúntes, y haciendo que cerraran todos los establecimientos y tiendas de comercio.

VIENA 1.—La Politische Correspondent dice que el ministro de Hungría en Viena, ha visitado al canciller Sr. Schoeber, expresándole en nombre de su Gobierno su sentimiento por los incidentes ocurridos con motivo de la entrega a Austria de las regiones de Hungría occidental.

El ministro húngaro expresó al mismo tiempo su confianza en que las relaciones amistosas entre ambos países sean cada día más estrechas.

VIENA 1.—La Politische Correspondent anuncia que los representantes de Francia, Gran Bretaña e Italia, han visitado esta mañana al canciller Schoeber, haciéndole determinadas indicaciones acerca del empleo de la fuerza armada, y la conveniencia de atenderse a los términos del acuerdo sobre el Burgenland, y a las decisiones de la Comisión de generales aliados acerca de la misma cuestión.

La situación en Alemania

BIEBRACH 1.—Se ha verificado el entierro del ex ministro Sr. Erzberger, presidiendo el canciller Sr. Wirth, el ministro de Comunicaciones, el presidente del Reichstag, las autoridades y numerosas delegaciones.

El cortejo fúnebre lo formaba un enorme gentío.

El Sr. Wirth pronunció un discurso en el cementerio, analizando los servicios prestados por el Sr. Erzberger al Imperio y a la unidad de Alemania.

Los representantes de los partidos centristas de Wirttemberg y Baden, han pedido que se levante una capilla expiatoria en el sitio en donde fué asesinado el Sr. Erzberger.

desmoronamiento de la obra internacional de socorro caerá sobre ellos.

PARIS 1.—La Comisión Internacional de socorros a la Rusia laméica, se ha reunido nuevamente esta tarde, debiendo acerca del inmediato envío a Rusia de una Comisión investigadora para hacerse cargo de las necesidades y estudiar los medios eficaces para remediarlas.

Esta Comisión tendrá, además, que lograr del Gobierno soviético todas cuantas facilidades necesiten por todos conceptos los comisarios encargados de la distribución de los socorros.

Incendio en un almacén

Anoche, a las doce, se declaró un incendio en los almacenes de tejidos que en la casa número 4 de la Gran Vía poseen los señores Rodríguez (Hermanos).

El siniestro fué advertido a tiempo por la pareja de servicio, que dió aviso al sereno de los almacenes.

Antes de que llegaran las varias dependencias de la tienda, y al llegar al sotabanco, una densa columna de humo les obligó a volver atrás.

Unos montones de paja allí aglomerados se hallaban ardiendo.

Inmediatamente se avisó a los bomberos, personándose el servicio de la Dirección y del segundo parque, a las órdenes de D. José Monasterio.

Dióse comienzo a los trabajos de extinción, y media hora más tarde el fuego había terminado.

Toda la paja había ardiendo, no propagándose las llamas a las demás dependencias merced a la pronta intervención de los bomberos.

En la habitación contigua a la que se produjo el incendio se halla instalado el cuadro de distribución de la luz.

Por la situación en que se encontraba, se dedujo que un cortocircuito fué el origen del incendio.

Los daños son pequeños, limitándose a la pérdida de la paja únicamente.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, podrán presentarlos, desde luego, en la Caja de Efectos de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 1.º de Septiembre de 1921. P. el secretario general, Isidoro Azcona.

CARABINEROS

Destinos.—De profesor de los Colegios del Cuerpo al capitán D. Elias Ramos.

Servicios.—Comandancia de Baleares.—Por el carabiniere Antonio García Madrigal se verificó en la capital la aprehensión de 27 kilogramos de tabaco, y por el carabiniere Antonio Prada y Castelló se llevó a cabo, en el puesto de Son Española, la aprehensión de 9 kilogramos de igual género.

Idem de La Coruña: Por el teniente don Enrique Herreros González se verificó en el muelle de la capital la aprehensión de 43,980 kilogramos de tabaco, y por el mismo oficial y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en la misma capital la aprehensión de 28,860 kilogramos de igual género.

Un ruego a los carteros

Rogamos a nuestros lectores y a los carteros de los Cuerpos y Unidades donde se reciba este periódico, dirigido a señores que han marchado, bien sea a Melilla o a otro cualquier punto de guarnición, devuelvan a esta Administración el periódico, a fin de enviárselo a su nuevo destino o residencia.

Bibliotecas públicas

Servicios por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 36), de cat. once veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a once.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el más de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

DE PALACIO

Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey se ha celebrado ayer mañana en Palacio Consejo de ministros. Dió comienzo a las diez y media y finalizó a las once y veinte.

El ministro de la Guerra permaneció confiriéndose con Don Alfonso hasta las doce y cuarto. A su salida dijo que el Consejo había tenido carácter normal, aunque, como es natural, el presidente, al detallar en su discurso todos los problemas pendientes, se dedicó principalmente a hablar de la cuestión marroquí.

Un periodista preguntó al Sr. Cervera cuándo se comenzaban las obras del Hospital de recuperación de la Moncloa, para heridos de Africa.

Ayer quedó autorizado—contestó el ministro—en el Consejo de la Presidencia, para nombrar la Comisión ejecutiva correspondiente. El proyecto ha sido ya presentado, y esta tarde pienso dedicarme a este asunto.